

## Asociarse a APICI

Nombre y Apellidos . . . . .

Entidad/Empresa . . . . .

Cargo . . . . .

Actividad de la empresa . . . . .

Dirección . . . . . C.P.

Localidad . . . . . Provincia

Tfno: . . . . . Fax: . . . . . E-mail: . . . . . Web: . . . . .

**Deseo solicitar mi inscripción en APICI como:**

- Socio de APICI
- Afiliado a APICI

- Socio Corporativo de APICI Empresas e Instituciones

## Solicitud de Inscripción

Asociación de Profesionales de Ingeniería  
de Protección Contra Incendios



Ávila, 18 - 28020 Madrid  
Tfno: 91 572 21 95  
Fax: 91 571 50 24

[apici@apici.es](mailto:apici@apici.es)



[www.apici.es](http://www.apici.es)

APICI: Ávila, 18 - 28020 Madrid

Tfno: 91 572 21 95 - Fax: 91 571 50 24 - [apici@apici.es](mailto:apici@apici.es)

[www.apici.es](http://www.apici.es)

## Asociación de Profesionales de Ingeniería de Protección Contra Incendios



### INFORMACIÓN, FORMACIÓN, DEBATE

APICI se constituye como una asociación profesional con la que poder representar a quienes desarrollan su actividad en el campo de la ingeniería de protección contra incendios.

Su principal objetivo es crear un foro común de información, formación y debate sobre los temas de interés para nuestra profesión, sirviendo de interlocutor entre este colectivo y las demás instituciones y grupos relacionados. De esta forma, pretende impulsar la práctica adecuada y ética de la ingeniería de protección contra incendios y sus áreas afines.

La Asociación apoya el desarrollo de actividades relacionadas con su principal objetivo, organizadas por otras entidades, cuya actuación y procedimientos de actuación compartan los criterios de ética, honestidad, claridad y eficacia que cumple y persigue APICI. Igualmente, comparte el interés de otras asociaciones de crear comités de discusión y creación de normas en los temas de seguridad contra incendios como método de avance en estas materias más allá de la última tecnología.

La Asociación es una entidad activa y participativa donde todos tenemos nuestra parcela de actuación en la que desarrollar los intereses comunes

### ACTIVIDADES

- Programas de formación como son másters, jornadas técnicas, cursos teóricos y prácticos, seminarios, simposios técnicos y conferencias, con los que alcanzar el correcto nivel educativo para los actuales y futuros profesionales de la ingeniería de protección contra incendios.
- Publicaciones técnicas con las que proporcionar información técnica actual y práctica sobre la última tecnología utilizada en la ingeniería de protección contra incendios.
- Con el fin de facilitar a los profesionales de este sector las herramientas adecuadas para el desarrollo de su actividad, APICI pretende elaborar estudios e informes técnicos de interés para sus asociados, así como difundir los estudios, normas y documentación técnica que hayan elaborado otras entidades.
- Revista Técnica, ICI - Ingeniería contra Incendios en la que recoger los temas más actuales e interesantes del sector.
- APICI promueve un programa de calificación de ingenieros profesionales de protección contra incendios.

### CÓMO ASOCIARSE

Los Socios de APICI son los Ingenieros, Arquitectos y Licenciados, que ejerzan la actividad de Ingeniería de Protección contra Incendios. Más concretamente podrán pertenecer a la Asociación, como socios de número quienes reúnan los requisitos siguientes:

- 1 Sean Titulados Superiores o Técnicos en Ingeniería o Arquitectura, o Licenciados.
- 2 Ejerzan la actividad de Ingeniería de Protección contra Incendios como "técnicos competentes" de acuerdo con la Legislación Española.
- 3 Estén en posesión de titulación universitaria de grado medio o superior.

También pueden solicitar su adhesión a la Asociación, como Afiliados o Socios Simpatizantes, aquellos otros profesionales que teniendo confluencia con los fines de la Asociación, no reúnan la totalidad de las condiciones enunciadas anteriormente.

### BENEFICIOS DE LOS MIEMBROS

- Reconocimiento de su competencia profesional.
- Programa de cualificación profesional.
- Programas de formación continua.
- Información actualizada de novedades.
- Relación profesional con sus colegas.
- Acceso a la página web de la Asociación.
- Descuentos en las actividades organizadas por la Asociación y otras organizaciones.
- Participación en el capítulo español de la SFPE, Society of Fire Protection Engineers.